

EXENTO



0001193

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 13 ABR. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **DIEGO ARANDA JIMENEZ**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro de Almacén.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de Almacén, a don **DIEGO ARANDA JIMENEZ**, cédula de identidad N° [REDACTED] ubicada en calle Arturo Prat N° 1476 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MMP/MBVP/atg